PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	08/04/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Secretaría de Gobernación (Segob) instaló una mesa de diálogo con colectivos de familiares de personas desaparecidas. FOTO: ESPECIAL

Quienes no investiguen, serán removidos

Dan ultimátum a funcionarios por desapariciones

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La Secretaría de Gobernación (Segob) instaló una mesa de diálogo con colectivos de familiares de personas desaparecidas, con el objetivo de construir una agenda de trabajo conjunta que fortalezca la política nacional de búsqueda y garantice verdad, justicia y atención a las víctimas.

La titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, encabezó el encuentro, ayer lunes, por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, afirmó, mandó a todas las dependencias del gobierno federal tratar como una prioridad de Estado la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.

Además, advirtió que habrá una revisión nacional del desempeño de servidores públicos, y quienes no investiguen o muestren sensibilidad serán removidos de sus cargos.

"Sí (es un ultimátum)", reconoció Rodríguez ante la pregunta de los reporteros. "No podemos permitir maltrato hacia las víctimas. Se va a poner remedio".

La funcionaria explicó que, durante el encuentro con familiares de personas desaparecidas, provenientes de Jalisco, Nayarit, Sonora y otras entidades, se reiteraron las quejas por la falta de atención y seguimiento a las investigaciones, principalmente por parte de fiscalías estatales.

"(Debo) hacer un llamado de atención para que los servidores públicos de la secretaría pongan atención a las denuncias y, en todo caso, a las víctimas.", detalló.

Además, confirmó que el próximo 23 de mayo se realizará una nueva reunión para evaluar avances y determinar si persisten las denuncias contra funcionarios públicos. Aseguró que ya se realiza una revisión interna, y reiteró que habrá consecuencias tanto por omisión como por posible complicidad.

Por otro lado, la secretaria reiteró que todos los colectivos están invitados, e incluso dijo que se buscaría contactar a la activista Ceci Flores, quien recientemente afirmó no haber sido convocada.

Durante su intervención, Rodríguez Velázquez presentó los principales lineamientos del reciente decreto presidencial que fortalece los procesos de búsqueda, así como una serie de reformas legales que el Ejecutivo propondrá para su discusión.

Entre las medidas destacadas está la creación de una Plataforma Única de Identidad, que integrará datos biométricos desde la infancia.

Cuestionan el diálogo

Desde la cuenta oficial del colectivo Glorieta de las y los Desaparecidos, se denunciaron este lunes diversas omisiones por parte del gobierno federal que, aseguran, contradicen la supuesta apertura al diálogo.

"No han mostrado el oficio por medio del cual retiran del Senado la iniciativa de la presidenta. Lo que no deja claro qué carácter tendrían los espacios convocados", señalaron.

A esta preocupación, se suman la falta de una metodología clara para integrar las propuestas de las familias al texto legislativo y el mantenimiento de la actual titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, lo que consideran "un mensaje de impunidad para quienes incumplen la Ley General".

El próximo 23 de mayo se realizará una nueva reunión para evaluar avances y determinar si persisten las denuncias contra funcionarios públicos. Todos los colectivos están invitados y buscarán contactar con Ceci Flores.